

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A
LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE
2020.**

NÚMERO. ACT/PLENO/11/09/2020

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día once de septiembre de dos mil veinte, de acuerdo a lo establecido en la sesión extraordinaria de fecha veinte de marzo del año en curso, derivado de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se reúnen de manera remota, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de los que actualmente integran el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Participación en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.
 - 4.2. Participación en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.
 - 4.3. Participación en la Jornada Nacional de Capacitación en Transparencia Proactiva.
 - 4.4. Participación en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.
 - 4.5 Exposición de propuestas para la ampliación de la suspensión de los plazos y términos para las solicitudes de acceso a la información, las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, los Recursos de Revisión respectivos y las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como la carga de la información y desempeño de las actividades laborales del personal del Instituto.

5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Realizar evento conmemorativo al Día Internacional del Derecho a Saber.
 - 5.2. Presentación de los avances y acciones desarrolladas al interior del Instituto, en el marco de las disposiciones establecidas en la Ley General de Archivos.
 - 5.3. Exposición de la Organización de cursos de capacitación remotos dirigido a sujetos obligados mediante el uso de la plataforma digital.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran de manera remota los que actualmente integran el Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y de los artículos 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a la declaración e instalación de la presente sesión, hago mención que atendiendo a lo acordado en la sesión extraordinaria de fecha veinte de marzo del año en curso, relativo a que no se

celebrarían sesiones presenciales mientras duren las medidas sanitarias ordenadas por las Autoridades de Salud, determinándose en ese contexto que la celebración de las subsecuentes sesiones del Pleno se realizarían de manera remota y que los acuerdos que de ellas emanen surtirían todos sus efectos legales; por lo anterior procedo a declarar abierta la sesión y válidos sus acuerdos, dando por instalada la misma siendo las diez horas con diez minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el trece de agosto de 2020, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los integrantes del Pleno la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el trece de agosto del año 2020.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/11/09/20.01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día trece de agosto del año 2020.
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Participación en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Con fundamento en los artículos 30, 32 y 34 de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública, así como por lo previsto en los artículos 12, fracciones III y IV, 15, 18, 19, 20, 21, 35 y demás concordantes y aplicables del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia ha emitido atenta convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del año 2020; la cual tendrá verificativo el próximo veinticuatro de septiembre de 2020, de manera remota, mediante la interconexión a través del uso de tecnologías de la información; sesión en la que se abordarán los siguientes temas: Presentación del Mecanismo Nacional de Revisión entre pares en México, para su réplica en las entidades federativas mediante su participación en un proceso de revisión o evaluación de algunos capítulos específicos de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, cuyo propósito es el de fortalecer la operación de los programas de prevención y combate a la corrupción; Presentación, discusión y en su caso aprobación de algunas reformas en diversos articulados en el reglamento del Consejo Nacional, así como en los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, y de los Lineamientos para la elección y/o reelección de coordinaciones, comisiones, de las regiones y coordinación de los organismos garantes de las entidades federativas; Presentación del seguimiento y estatus de los Programas Nacionales PROTAL y PRONADATOS, y avances en la propuesta de actualización a los mismos, en términos de la normatividad aplicable. De conformidad con lo anterior, someto a su consideración la participación de manera remota de los que integramos actualmente este Pleno.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/11/09/20.02	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, la participación en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, que se efectuará de manera remota el próximo veinticuatro de septiembre.
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número 4.2 continuando en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.2. Participación en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El próximo veinticinco de septiembre del año en curso, se estará llevando a cabo a través de medios remotos, la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, convocada por el Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, Coordinador de la citada región del Sistema Nacional de Transparencia y Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. En este tenor, someto a consideración la participación de quienes integramos este Pleno a la Sesión de Referencia, que se llevará a cabo de manera remota y en la que se abordarán los siguientes temas: el ABC para la adopción de la herramienta de "Contrataciones Abiertas", avances y recomendaciones a cargo de la Doctora Josefina Román Vergara, Comisionada del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; presentación y ruta crítica en relación al software "TEST DATA, generador de versiones públicas" a cargo de la Comisionada Cynthia Cantero Pacheco, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia; presentación del proyecto de certificación en materia de archivos para el personal de los órganos garantes de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, a cargo del Doctor Aldrin Briceño Conrado, Presidente del

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
Secretaría Ejecutiva someta a votación la propuesta.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/11/09/20.03	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, la participación de los integrantes de este órgano de decisión, en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia que se llevará a cabo de manera remota el próximo veinticinco de septiembre del año en curso.
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaría Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaría Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número 4.3 continuando en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.3. Participación en la Jornada Nacional de Capacitación en Transparencia Proactiva

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en coordinación con la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, ha convocado a los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas a participar en la Jornada Nacional de Capacitación en Transparencia Proactiva, con la finalidad de facilitar la implementación normativa en materia de transparencia proactiva y apoyar a los organismos garantes en la construcción de capacidades que permitirán

construir un piso mínimo de implementación para que los órganos garantes den cabal cumplimiento a los lineamientos que en la materia ha emitido el sistema Nacional de Transparencia; así como avanzar hacia la construcción de una política de Transparencia Proactiva nacional mucho más sólida, coherente e integral, capaz de proporcionar alternativas, herramientas y soluciones ante problemáticas públicas apremiantes. En este contexto, resulta importante destacar que esta Jornada se estará realizando en cada una de las Regiones que conforman el Sistema Nacional, por lo que podrán participar todos los organismos garantes interesados en integrar un grupo de trabajo para capacitarse en la materia.

En este sentido, se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria emitida, que señala primeramente que se debe manifestar el interés de participar, mediante una carta de intención. De igual manera se requiere designar al Servidor Público que quedará como enlace en los trabajos de coordinación tanto ante el INAI, así como al interior de este Organismo Garante; en este contexto, y con la finalidad de darle continuidad a los demás programas de trabajo que a nivel nacional se desarrollan, se propone asignarle esta encomienda al Lic. Randy Salvador Bastarrachea de León, dado que por acuerdo previo de este Pleno tiene bajo su encargo el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información, conocido como DAI, y por ende, el de todas las actividades que se desarrollan en cumplimiento de este Plan. Por lo tanto, para darle la continuidad requerida a esta Jornada Nacional se propone designar al mismo, Licenciado Randy Salvador Bastarrachea de León, Coordinador Administrativo de este Instituto, como responsable de los trabajos a desarrollarse en el tema y como personal de apoyo en esta encomienda se propone a la C. Nínive Aguilar Poot, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la citada Coordinación, quien coadyuvará en el desarrollo de las actividades a realizarse ante el INAI y al interior del Instituto.

En términos de lo anterior, se propone la participación del personal de las diversas áreas que integran este Instituto, en la Jornada Nacional de Capacitación en Transparencia Proactiva, que se desarrollará en dos fases, siendo la primera la capacitación teórico-introductorio y la segunda la capacitación práctico-operativa, que de acuerdo a la Región Sureste de la que forma parte este Instituto, se llevará a cabo los días dieciocho y veintinueve de septiembre respectivamente, por lo que de aprobarse la petición, se deberá hacer de conocimiento a los titulares de las áreas para que designen al personal que participará en dichas capacitaciones, las que serán de vital importancia para el conocimiento de las actividades que deberán realizarse para dar cumplimiento a los procesos propios de reconocimiento y evaluación de prácticas de transparencia proactiva de acuerdo a la ruta de acción sugerida para los organismos garantes de las Entidades Federativas.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/11/09/20.04</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, la participación en la Jornada Nacional de Capacitación en Transparencia Proactiva, que se desarrollará en dos fases, siendo la primera la capacitación teórico-introductoria y la segunda la capacitación práctico-operativa, que de acuerdo a la Región Sureste que corresponde a este Instituto, se llevará a cabo los días dieciocho y veintinueve de septiembre respectivamente, en la que deberán participar servidores públicos de todas las Coordinaciones y Direcciones del Instituto.</p> <p>Se acuerda nombrar como enlace de esta Jornada Nacional al Licenciado Randy Salvador Bastarrachea de León Coordinador Administrativo, quien por acuerdo previo del Pleno, es el responsable del Plan DAI, lo anterior, con la finalidad de que dé continuidad a los trabajos que se desarrollan ante el INAI. Asimismo, se designa como personal de apoyo para esta encomienda a la C. Nínive Aguilar Poot, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a esa Coordinación.</p>
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número 4.4 continuando en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.4. Participación en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El próximo catorce de septiembre se estará llevando a cabo vía remota, a través de Plataformas digitales, la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, la cual ha sido convocada por la Doctora Julieta del Río Venegas, Comisionada Presidenta del IZAI y Coordinadora de la Comisión en cita; en esta Sesión se estarán abordando temas relevantes para este Instituto, siendo estos los siguientes: estatus de la implementación del SISAI 2.0, estatus de las Entidades Federativas que faltan por incorporarse al SICOM, estatus del funcionamiento del Buscador de la Plataforma Nacional de Transparencia; estatus por entidad federativa de la capacitación virtual del curso denominado "Operación y funcionalidad del SIPOT: procesos de carga, actualización y borrado de registros", estatus de los organismos garantes en el cumplimiento de los sujetos obligados en la actualización de los vínculos en la página principal de sus portales de internet a la PNT para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 60 y 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartición a los organismos garantes para generar estadísticas de solicitudes de información, recursos de revisión, extraídos del Sistema INFOMEX y de la PNT; y por último se abordarán los nuevos proyectos a implementar dentro de esta Comisión, por lo que como integrante de la misma, someto a consideración mi participación, en la Segunda Sesión Ordinaria.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/11/09/20.05	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, la participación del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y
---	---

	Plataforma Nacional de Transparencia, que se llevará a cabo el próximo catorce de septiembre del año en curso, vía remota, mediante Plataformas digitales.
--	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número 4.5 continuando en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto Específico:

4.5. Exposición de propuestas para la ampliación de la suspensión de los plazos y términos para las solicitudes de acceso a la información, las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, los Recursos de Revisión respectivos y las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como la carga de la información y desempeño de las actividades laborales del personal del Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Continuando con los asuntos a tratar en la presente sesión ordinaria, considero de vital importancia, dar seguimiento a los acuerdos emanados de este Pleno, relativos a atender las medidas sanitarias emitidas por las autoridades de salud para el combate y prevención del COVID-19, dictadas no solo a nivel estatal sino también nacional, acuerdos de referencia en los que este Órgano Colegiado determinó continuar desempeñando las actividades laborales de los servidores públicos del Instituto a distancia. En este sentido, se propone seguir con esta dinámica de trabajo hasta el día dos de octubre del presente año, con la finalidad de contribuir en la disminución de contagios ocasionados por el virus COVID-19. De igual manera, se propone extender hasta esa misma fecha la suspensión de los términos y plazos para las solicitudes de acceso a la información, las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, los Recursos de Revisión respectivos, y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

En lo que respecta a la carga de la información de transparencia correspondiente al primer trimestre del 2020, se acuerda que los sujetos obligados deberán realizar la carga correspondiente tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia, como en sus portales de internet institucionales a más tardar el veinte de octubre del año en curso. En tanto que para la carga de la información correspondiente al segundo trimestre del 2020 el plazo será hasta el trece de noviembre del presente año. Se

reitera la recomendación a los sujetos obligados del Estado, de atender y dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información que les sean presentadas, principalmente de aquellas relativas a la emergencia sanitaria COVID-19, así como aquellas que esté a su alcance responder aunque traten de temas diversos, aun y cuando los plazos para su atención se encuentren suspendidos; lo anterior con el fin de continuar garantizando oportunamente el derecho de acceso a la información de las personas, sin dejar de atender, en todo momento, las medidas dictadas por las autoridades sanitarias.

Por otra parte, se continuará informando a la ciudadanía y a los sujetos obligados de la disponibilidad de la oficialía de partes virtual, a la que pueden acceder a través de la página web <http://www.idaipqroo.org.mx/> o ingresando directamente a <http://www.idaipqroo.org.mx/oficialia-virtual/>. Así como también, en caso de requerir atención, asesorías y/o aclaración de dudas podrán remitir correo electrónico a unidad.transparencia@idaipqroo.org.mx. Es cuanto Secretaria Ejecutiva, proceda a someter a consideración el presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/11/09/20.06</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, continuar manteniendo medidas sanitarias dictadas por autoridades de salud para mitigar el contagio del covid-19, consisten en las siguientes:</p> <p>Se continuará privilegiando el trabajo a distancia hasta el dos de octubre de 2020.</p> <p>Se acuerda la suspensión de los términos y plazos para las solicitudes de acceso a la información, las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, los Recursos de Revisión respectivos, y denuncias por</p>
---	---

	<p>incumplimiento a las obligaciones de transparencia, hasta el dos de octubre de 2020.</p> <p>Se establece que los sujetos obligados deberán realizar la carga total de la información de transparencia correspondiente al primer trimestre del 2020, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia, como en sus portales de internet a más tardar el veinte de octubre de 2020. En tanto que para la carga de la información correspondiente al segundo trimestre del 2020 el plazo será hasta el trece de noviembre del presente año.</p> <p>Se pone a disposición de la ciudadanía y sujetos obligados la oficialía de partes virtual ingresando a través de la página web http://www.idaipqroo.org.mx/ o ingresando directamente a http://www.idaipqroo.org.mx/oficialia-virtual/. De igual manera en caso de requerir atención remitir correo electrónico a unidad.transparencia@idaipqroo.org.mx con la finalidad de brindarles de manera remota a quienes requieran asesorías o aclarar dudas.</p>
--	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez. Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número cinco en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

5.1. Realizar evento conmemorativo al Día Internacional del Derecho a Saber.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- En relación a este tema, cada año el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, se ha dado a la tarea de realizar diversas actividades para difundir el Día Internacional del Derecho a Saber, entre las que se encuentran conferencias, talleres, jornadas de capacitación a instituciones educativas, sujetos obligados, entre otros; fecha por demás representativa para los órganos garantes de la transparencia. Sin embargo, este año, derivado de la situación sanitaria que nos

encontramos atravesando con la Pandemia generada por el virus COVID-19, nos vemos en la necesidad de cambiar la dinámica que habíamos estado realizando en años anteriores; por lo que continuando con la dinámica establecida por las autoridades de salud respecto a la sana distancia, someto a consideración de este Pleno, llevar a cabo el próximo veintiocho de septiembre de 2020, mediante la plataforma digital ZOOM, la conferencia virtual denominada "Transparencia y Acceso a la Información como herramientas para el combate a la corrupción", la cual tendrá como objetivo identificar el rol que representa la transparencia y el acceso a la información pública en el combate a la corrupción; para ellos contaremos con la participación de dos excelentes expositores, como lo son el Licenciado Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Anticorrupción del Estado de Coahuila y la Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Fiscal General Anticorrupción de Quintana Roo, invitando a este evento a sujetos obligados, sector educativo y sociedad en general. **De aprobarse la petición, se deberá instruir a la Coordinación de Capacitación para que coordine la logística del evento.**

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/11/09/20.07</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, realizar en conmemoración al Día Internacional del Derecho a Saber, la conferencia virtual denominada "Transparencia y Acceso a la Información como herramientas para el combate a la corrupción", contando con los expositores, Licenciado Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Anticorrupción del Estado de Coahuila y la Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Fiscal General Anticorrupción de Quintana Roo, evento que tendrá verificativo el próximo veintiocho de septiembre de 2020, mediante la plataforma digital de ZOOM.</p>
---	--

Instrúyase a la Coordinación de Capacitación para que coordine la logística en la realización del evento.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el correlativo punto marcado como 5.2, el relativo siguiente:

Punto específico:

5.2. Presentación de los avances y acciones desarrolladas al interior del Instituto, en el marco de las disposiciones establecidas en la Ley General de Archivos.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- En el marco de las actividades desarrolladas en materia de Archivos, se informa que se ha concluido por parte de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, que preside la Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo, con el Plan de Capacitaciones correspondiente a la Región Sureste. Es importante señalar que con esta serie de acciones se ha fortalecido el conocimiento en la materia en los enlaces de archivo de los sujetos obligados y por supuesto al interior de nuestro Instituto, tanto al área de gestión documental y archivos, como a los servidores públicos que integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos. Dentro de las actividades que se han realizado en esta materia, se ha avanzado en la construcción de la integración de la Guía de Archivo de las actividades sustantivas y comunes de este Instituto, motivo por el cual, el próximo quince de septiembre del año en curso, se estará llevando a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto, donde se abordará la aprobación de este instrumento, el cual, de ser aprobado permitirá la actualización en la Plataforma Nacional de Transparencia del formato establecido por los Lineamientos Técnicos Generales correspondientes a la fracción XLV en materia archivística de la Ley General de Transparencia, correspondiente al primer y segundo trimestre del año en curso.

En otros temas, y con la finalidad de propiciar el intercambio de los avances que en materia de Archivos tienen los sujetos obligados en el Estado, someto a consideración del Pleno la participación de la Lic. Marylú Gisele Román Espadas, Jefa del Departamento de Gestión Documental y Archivos del IDAIPQROO, en un evento de capacitación virtual el próximo veintidós de septiembre del año en curso; en el que participará de igual manera la Lic. Adriana Prado Cuellar, Directora de Archivo del Ejecutivo del Archivo General del Estado y la Lic. Ruth María Flores

Bustillo, Directora de Archivo del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Este evento estará dirigido a los enlaces de archivo de los sujetos obligados, en el cual las instituciones involucradas tratarán temas relacionados con las buenas prácticas en cumplimiento a la Ley General de Archivos, entre las que se pueden destacar las siguientes: la instalación y seguimiento de los Sistemas Institucionales de Archivos, Instalación y Funcionamiento de los Grupos Interdisciplinarios de Valoración Documental, la Implementación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, fomentando un intercambio de experiencias que permitan enriquecer los conocimientos en la materia y despejar dudas sobre la generación de los instrumentos archivísticos que señala la Ley General. Para ello, nos fue solicitado generar la sesión remota a través de la plataforma Zoom.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/11/09/20.08</p>	<p>El Pleno del Instituto da cuenta de los trabajos desarrollados al interior del Instituto en materia de Archivos.</p> <p>Se aprueba por unanimidad de los Comisionados que actualmente integran el Pleno, llevar a cabo el evento de capacitación en colaboración con la Dirección General de Archivos del Estado y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, el cual estará dirigido a los enlaces de archivo de los sujetos obligados, en el cual se abordarán las buenas prácticas en cumplimiento a la Ley General de Archivos, en el que las instituciones involucradas aborden los temas de la instalación y seguimiento del Sistema Institucional de Archivos, Instalación y Funcionamiento del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental, la Implementación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, fomentando un intercambio de experiencias que permitan enriquecer los</p>
---	---

	conocimientos en la materia y despejar dudas sobre la generación de los instrumentos archivísticos que señala la Ley General.
--	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el correlativo punto marcado como 5.3, el relativo siguiente:

Punto Específico:

5.3. Exposición de la Organización de cursos de capacitación remotos dirigido a sujetos obligados mediante el uso de la plataforma digital.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con el propósito de seguir fomentando el conocimiento en los temas de nuestra competencia y haciendo uso de los medios digitales que se han implementado en esta contingencia sanitaria, someto a su consideración realizar diversas conferencias virtuales con contenidos inherentes a nuestro quehacer institucional las cuales serán impartidas mediante el la plataforma digital ZOOM. En razón de lo anterior, propongo llevar a cabo los siguientes cursos y conferencias: el dieciocho de septiembre de dos mil veinte, se realizará el curso virtual denominado "Reserva de información y prueba de daño" a cargo del Maestro José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; el veintidós de septiembre del año en curso, se llevará a cabo la Presentación de la Herramienta "Buscador de la PNT" a cargo del Comisionado Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dirigido a los integrantes de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados; el veinticinco de septiembre del presente, se realizará la conferencia virtual "La muerte digital: desafíos de la protección de datos de las personas fallecidas", que impartirá el Doctor Guillermo Antonio Tenorio Cueto, Director de la Licenciatura en Gobierno de la Escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana y Presidente de la Fundación Cooperación Iberoamericana de Transparencia y Acceso a la Información.

De ser favorable la propuesta, se deberá instruir a la Coordinación de Capacitación para la organización de la logística de los eventos, su difusión, invitación a los

enlaces de transparencia, de archivos y a los integrantes de la red de capacitación de los sujetos obligados, así como realizar lo propio al interior del Instituto, y finalmente se le encomienda a la Dirección de Tecnologías de la Información coadyuvar con los ponentes, en caso de requerirlo, para sus presentaciones o el manejo de la plataforma virtual ZOOM.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/11/09/20.09</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, llevar a cabo los siguientes cursos y conferencias, mediante la plataforma digital de ZOOM; el dieciocho de septiembre de dos mil veinte, se realizará el curso virtual denominado "Reserva de información y prueba de daño" a cargo del Maestro José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; el veintidós de septiembre del año en curso, se llevará a cabo la Presentación de la Herramienta "Buscador de la PNT" a cargo del Comisionado Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dirigido a los integrantes de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados; el veinticinco de septiembre del presente, se realizará la conferencia virtual "La muerte digital: desafíos de la protección de datos de las personas fallecidas", que impartirá el Doctor Guillermo Antonio Tenorio Cueto, Director de la Licenciatura en Gobierno de la Escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana y Presidente de la Fundación</p>
---	---

Cooperación Iberoamericana de Transparencia y Acceso a la Información.

Instrúyase a la Coordinación de Capacitación para la organización y difusión de los eventos. Así como a la Dirección de Tecnologías de la Información para coadyuvar con los ponentes, en caso de requerirlo, para sus presentaciones o el manejo de la plataforma virtual ZOOM.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número seis es el relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Por mi parte, me permitiré informar que la Dirección de Protección de Datos Personales de este Instituto continua con los trabajos relativos a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad, señalado en el artículo 36, así como con el documento de seguridad señalado en el artículo 37, ambos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, por lo que durante este mes, se estarán llevando a cabo reuniones de trabajo con las unidades administrativas que conforman este Instituto para atender y subsanar las observaciones a los inventarios de datos de dichas áreas con la finalidad de poder implementar el Sistema antes mencionado.

Secretaria Ejecutiva, por mi parte es cuanto a tratar en la presente sesión.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Siguiendo con los asuntos a tratar, me permito hacer uso de la voz para rendir un informe de las diversas actividades que se están desarrollando consistente en los siguientes:

En días pasados fui invitado a participar en la Mesa Redonda "La función de la división de poderes y los Órganos Constitucionales Autónomos en el Presidencialismo Carismático en México, organizado por el Tribunal Electoral de Quintana Roo en colaboración con la COPUEX, este evento se estará desarrollando el día de hoy, once de septiembre a las doce horas mediante facebook live.

De igual manera, me permito señalar que se recibió atenta invitación por parte de Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán (INAIP), para participar en la reunión informativa que se realizará este viernes once de septiembre, en la cual se darán a conocer las estrategias y requisitos a cubrir para preparar la evaluación con fines de certificación de los servidores públicos en los siguientes estándares de competencia: EC0549 "Realización de los procesos técnicos de archivos de trámite", EC0624 "Administración de la documentación en archivo de concentración" y EC0888 "Coordinación normativa y operativa de la administración de archivos y la gestión documental del Sistema Institucional de Archivos"; en este sentido, se instruyó al área de gestión documental y archivos de este Instituto girar atenta invitación al personal involucrado en este tema para que a través de videoconferencia se le dé a conocer la información de referencia.

Por otra parte, derivado de la aprobación del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, se informa que la Coordinación de Administración en cumplimiento a lo que esta normatividad establece en su Capítulo III denominado Catálogo de Puestos y Funciones, solicitará a las unidades administrativas que integran este Instituto remitan las funciones y actividades que realiza el personal operativo, con la finalidad de realizar, a la brevedad posible, dicho catálogo con activar cada uno de los puestos que integran la estructura orgánica de este Instituto.

De igual manera, me permito señalar que el Licenciado Randy Salvador Bastarrachea de León, Coordinador Administrativo de este Instituto, y enlace del Plan DAI ante el INAI, ha sostenido diversas reuniones de trabajo con la finalidad de continuar con las actividades que derivan del Plan DAI en Quintana Roo, entre las que se cuenta con la formación de personas facilitadores del Derecho de Acceso a la Información y la implementación de la figura de "Vigilancia Ciudadana" como elemento esencial para acceder al derecho de acceso a la información pública, entre otros.

Me han invitado a participar en la Semana de la Transparencia del Municipio de Puebla, en el panel denominado "Retos de la Transparencia en los Estados y Municipios", el próximo veintiuno de septiembre, evento que se desarrollará a través de plataformas digitales y se transmitirá en redes sociales. En este panel participarán también las Comisionadas Presidentes de los Órganos Garantes de Transparencia de Jalisco y de Puebla, Cynthia Patricia Cantero Pacheco y Laura Marcela Carcaño Ruíz, respectivamente, y como moderador el Coordinador General de Transparencia del Municipio de Puebla, Rodrigo Santisteban Maza.

En otro orden de ideas, el Sistema Estatal Anticorrupción recibió invitación para participar en el Reto 100 días del proyecto Promoviendo la Transparencia en México, para ello, se requiere inicialmente designar a los servidores públicos que integrarán los equipos operativos para ejecutar los Retos en cuestión, de igual manera, se requerirá que el personal designado participe en las Talleres de trabajo, que de manera remota se efectuarán los días veintiuno, veintidós y veintitrés de septiembre del año en curso. En este sentido, someto a consideración de este Pleno, designar a la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, al Coordinador de Vinculación, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, al Coordinador Administrativo, Licenciado Randy Salvador Bastarrachea de León y al Licenciado Martín Cervera Torres, Director de Administración para participar en este programa.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/11/09/20.10</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, participar en el Reto de los 100 días del proyecto Promoviendo la Transparencia en México, designando como enlaces operativos del mismo a la Secretaria Ejecutiva, al Coordinador de Vinculación, al Coordinador Administrativo y al Director de Administración.</p>
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Finalizando mi participación en la presente sesión, me permitiré hacer un recuento de las diversas acciones realizadas por las áreas que integran este Instituto; la Coordinación de Capacitación ha seguido brindado cursos a los sujetos obligados, en los temas solicitados por los enlaces de la Red, dando cumplimiento a los compromisos generados en la Red Local, de igual manera se han seguido gestionando conferencias y cursos en la modalidad en línea, con la finalidad de continuar difundiendo los temas de derecho de acceso a la información, protección de datos personales y archivos a los sujetos obligados y al interior de este Instituto, por lo que durante este mes se continuará con esta misma dinámica, hasta que las

autoridades de salud determinen que sea posible llevar a cabo actos de manera presencial. En lo que respecta a la Coordinación de Vinculación se mantiene la actualización constante del micro sitio COVID-19, donde se reflejan las acciones que en la materia están realizando los sujetos obligados; en relación a la Coordinación Administrativa continua trabajando en la mejora de los protocolos para un retorno seguro de manera presencial a las actividades laborales. La Secretaria Ejecutiva ha mantenido reuniones semanales con las diversas áreas del Instituto dando seguimiento puntal a las actividades desarrolladas, así como a las encomiendas emitidas por este Pleno; de igual manera, hemos mantenido reuniones semanales tanto con la Secretaría Ejecutiva, como con las Coordinaciones y Direcciones para dar puntual seguimiento a las actividades programadas y conocer el avance de las mismas, así como las propuestas de acciones a desarrollar en los próximos meses. Cabe destacar el trabajo de equipo que cada una de las áreas realiza al interior con su personal, logrando cumplir con las metas trazadas por este órgano garante y privilegiando ante todo la seguridad y salud de todos los que integramos este Instituto. Secretaria Ejecutiva, es cuanto a informar.

Secretaria Ejecutiva Lic. Aida Ligia Castro Basto.- De no haber más asuntos que tratar se procede al siguiente punto del orden del día, marcado con el número siete, relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.

[Firma]
José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

[Firma]
Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada

[Firma]
Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL 2020; Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

